

INSTRUCTIVO BECAS INTERNAS CON EMPRESAS

EN TODOS LOS CASOS LOS CANDIDATOS DEBERÁN PRESENTAR:

Un ejemplar ORIGINAL completo de la documentación requerida. Dicho ejemplar deberá incluir los ítems 1 a 8 que se mencionan más abajo.

Todos los escritos se harán en letra tipo imprenta perfectamente legible.

Dicho ejemplar deberá:

- 1) estar encarpetaado: para ello deberán utilizarse carpetas tamaño oficio en color ROSA.
- 2) tener todas sus hojas numeradas en forma secuencial
- 3) llevar pegado en el frente de la carpeta la carátula completa:

DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER CADA CARPETA DE PRESENTACIÓN (EN ESTE ORDEN):

- 1) Formulario completo de inscripción, debidamente cumplimentado y firmado.
- 2) Curriculum Vitae del Director propuesto. El mismo no deberá exceder las 3 páginas.
- 3) Curriculum Vitae del Co-Director propuesto. El mismo no deberá exceder las 3 páginas.
- 4) Para Formación de Postgrado: Certificado analítico de la carrera de grado, sin omitir insuficiencias ni aplazos.

Para Postdoctoral: Fotocopia del acta de aprobación y defensa de la tesis doctoral o título de doctor.

- 5) Publicaciones: Copia del encabezamiento de la publicación donde debe constar título, autores, etc.
En caso de libros, adjuntar fotocopias de páginas de índice y encabezamiento del capítulo.
Para trabajos aceptados para publicación o en prensa, adjuntar constancia del Comité Editorial.
Manuscritos y presentaciones a Congresos: resumen de una (1) página.
- 6) Certificados de idiomas.
- 7) Certificados de asistencia a cursos, congresos, etc.
- 8) Copia del poder o instrumento legal que autorice al Representante de la Empresa.

El otorgamiento posterior a la aprobación académica estará supeditado a la celebración del Convenio entre la Empresa y el CONICET.

NO AGREGUE OTRA DOCUMENTACION QUE LA SOLICITADA.

LAS SOLICITUDES INCOMPLETAS NO SERAN CONSIDERADAS.

NO SE ADJUNTARA DOCUMENTACION UNA VEZ FINALIZADO EL PERIODO DE RECEPCION DE SOLICITUDES.